



Certificado N° GP 092-1



SC 4725-1



CO-SC 4725-1

PÍLDORAS INFORMATIVAS CORPOURABA

Apartadó, Septiembre 10 de 2013/ 300-09-01-10-0035-2013

- ✓ ¡Hola Amigos! Vuelve este servicio informativo que ofrece CORPOURABA a través del email, con el propósito de mantenerlos informados acerca de lo que se proyecta y se hace desde los diferentes programas y proyectos, como mecanismo de socialización, participación y transparencia en la gestión ambiental...

- ✓ **SABÍAS QUE...** Con el objetivo de dar a conocer la experiencia Holandesa en temas de manejo del recurso hídrico, manejo de zonas costeras, institucionalidad y regulación, entre otras, se encuentra en los países bajos con 12 representantes más de las autoridades Colombianas en temas ambientales y de agua, el Director General de CORPOURABA, Gabriel Ceballos Echeverri. La misión busca brindar herramientas tanto teóricas como prácticas para tomadores de decisiones que se interesan por conocer más de cerca la experiencia de los Países Bajos en temas de agua. De esta forma, se presentan con los actores institucionales más relevantes en Holanda para entender los arreglos administrativos e institucionales, las diferentes relaciones, las leyes y reglamentaciones que rigen el sector y la cooperación internacional para temas binacionales. Incluye visitas de campo para apreciar proyectos exitosos de gran envergadura en temas hídricos, fluviales y marítimos. Por último, se ha contemplado también un acercamiento con reconocidas empresas en diferentes temas tanto de consultoría, tecnología y obra.
- ✓
- ✓ **SABÍAS QUE...** En el marco del "Plan de Acción de Incorporación de la Política de Equidad de Género en la Gestión Corporativa", CORPOURABA realizó en Necoclí, el Primer Foro de Equidad de Género y Medio Ambiente, una estrategia para la inclusión y la visibilización de las mujeres en los asuntos ambientales que les afecta en Urabá, organizado por la Asociación de Mujeres de la localidad y la Corporación. El evento realizado en el Coliseo El Combate del Barrio Caribe, el 30 de agosto pasado, contó con la participación de 130 mujeres habitantes del área urbana y rural, estudiantes, mujeres cabeza de familia, empresarias, empleadas y organizaciones de mujeres, así como las ponencias de la Comisaría de Familia de ese municipio; la Secretaría Equidad de Género Para la Mujer de la Gobernación de Antioquia; Fundauniban y CORPOURABÁ. Durante el Foro se pudieron presentar ideas en las que las mujeres pudieran incidir en procesos vinculados a la conservación; el uso adecuado del ambiente; los recursos naturales y la biodiversidad para que juntos hombres, mujeres e instituciones, logren niveles básicos y relaciones más humanas y equitativas con el ambiente.
- ✓ **SABÍAS QUE...** CORPOURABA, mediante Convenio suscrito con la Fundación Panthera Colombia, organización experta en el tema de la formulación de directrices de manejo del conflicto humanos- felinos, implementa una propuesta para identificar el carnívoro atacante y el proceso de acompañamiento social a la comunidad de Bocas del Atrato y de la base militar Baflim # 21 de Turbo. En el convenio se avanza



Certificado N° GP 092-1



SC 4725-1



CO-SC 4725-1

PÍLDORAS INFORMATIVAS CORPOURABA

Apartadó, Septiembre 10 de 2013/ 300-09-01-10-0035-2013

en el reconocimiento e investigación de los casos presentados en Turbo, con apoyo de los pobladores de la región; en la búsqueda de evidencias del individuo atacante, mediante el monitoreo con diez (10) cámaras trampa, que podrán detectar los felinos y otros vertebrados presentes en las zonas de ataque y alrededor de la base militar. Así mismo se trabaja en el componente de comunicación con la comunidad, a través de talleres y conversatorios con los habitantes en las cercanías de los hechos; aclaración de dudas y escucha de los temores y creencias que puedan suscitarse entre la gente, para conocer mejor las estadísticas sobre estos casos y que puedan dimensionar la situación a la que se enfrentan, dejando claro que éstos son muy escasos.

- ✓ **SABÍAS QUE...** Por falta de quórum de los Alcaldes, la semana pasada no se cumplió la Asamblea Corporativa Extraordinaria de CORPOURABA, prevista con el propósito de presentar la problemática minero ambiental de la jurisdicción, por parte de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, con la asistencia de los miembros del Consejo Directivo de la Corporación, la Procuraduría Provincial, la Fiscalía en Asuntos Ambientales, la Policía Nacional, el Ejército, los Alcaldes de Giraldo y Cañasgordas y siete delegados de igual número de municipios. A cambio se hizo una reunión, en la cual se calificó de preocupante por las instituciones convocantes la no asistencia de la mayoría de los alcaldes de los 19 municipios, considerados accionistas naturales de CORPOURABA, dada la magnitud del motivo que les requería. Es la segunda actividad de este tipo que realizan la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia y CORPOURABA, urgidos en la necesidad de hacer pedagogía e informar sobre los alcances que tiene la problemática minero ambiental en la jurisdicción, las competencias de los alcaldes y de esas instituciones.
- ✓ **SABÍAS QUE...** En el marco del Plan de Acción Corporativo de la institución 2012-2015 y el programa "Gestión en bosques y biodiversidad", CORPOURABA desarrolla el Proyecto de "Establecimiento y Restauración de bosques", el cual tiene entre sus metas el establecimiento de 80 Has en plantaciones forestales con carácter protector productor y el mantenimiento de 228 Has, que fueron sembradas en años anteriores. Las plantaciones nuevas cubren el municipio de Cañasgordas con la siembra de 35.5 Has en proximidades de afluentes del río Sucio, 25 Has en Puerto Voy (Turbo), recuperando un área de manglar y en el Yoki (Necoclí) donde se establecerán 20 Has. Los mantenimientos se hacen en los Municipios de San Juan y San Pedro de Urabá, Turbo, Carepa y Chigorodó. Estas plantaciones se ubican en predios de comunidades rurales, en veredas con condiciones ambientales sensibles, donde cada familia siembra una porción de su predio, como una forma de diversificar y planificar fincas; las especies son escogidas por la familia campesina beneficiada; a quien se les suministran los insumos y reconoce parte de los jornales en que incurre.

VOLVEREMOS CON MÁS INFORMACIÓN